

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LIFE AND RESCUE S A N # 005**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día, 26 de abril 2019 siendo las 17:00 horas, en el local el domicilio principal de la Empresa ubicado en la Parroquia Augusto N. Martínez, calle El Caoba y el Enebro, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIO	PARTICIPAC	UNIT	CAP SOCIAL	%
MERA VEGA ROSARIO NARCISA	720	\$ 1,00	\$ 720,00	90.00
MENDEZ RAMOS JAIME PATRICIO	80	\$ 1,00	\$ 80,00	10.00
TOTAL	800		\$ 800,00	100.00 %

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria y Universal de socios, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual renuncian a la convocatoria de ley; actúan como presidente de la Junta, la Gerente de la Sociedad acorde a los estatutos, la Señora Rosario Narcisa Mera Vega, y como Secretario a Adjunto actúa el Señor Byron Antonio Pacheco Cordero. Se dispone que la secretaria verifique la presencia de los SOCIOS y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma.

Constatación del Quórum.- Secretaría informa que los SOCIOS concurrentes a la Junta General Universal Extraordinaria, constituyen un capital social que corresponde el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal Extraordinaria y además los SOCIOS han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria y se han aceptado además los puntos a tratar en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal Extraordinaria, siendo las 17:30 horas.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.- En este punto toma la palabra la Señora Gerente de VIDA Y RESCATE LIFEANDRESCUE SA, manifiesta lo siguiente: luego de haber concluido el año económico 2018, al haber revisado y analizado las cifras de los Estados de Situación Financiera del año 2018; se concluye que los valores corresponden, a la realidad del negocio, el resultado obtenido es el margen real que se margina al costo del inventario, y los valores por descuentos que se otorgan a los clientes.

La Junta General Universal de VIDA Y RESCATE LIFEANDRESCUE SA, de manera unánime, resuelve
APROBAR los Balances Financieros del Año 2018. Para constancia firman en unidad el acto.


Sr. Rosario Narcisa Mera Vega
SOCIO


Sr. Jaime Patricio Mendez
SOCIO


Sr. Byron Pacheco Cordero
SECRETARIO

